

REVELA ENCUESTA

CRECE EL
 CONSUMO
 EXPERIMENTAL DE
 DROGAS ILEGALES
 ENTRE ADULTOS
 EN MÉXICO:
 SALUD. **PÁG. 24**

ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y TABACO

Crece uso experimental de drogas ilegales en adultos en México: Salud

El alza más grande entre mayores de edad es del cannabis, subió 4% en 9 años

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El secretario de Salud, David Kershenobich, alertó que en 2025 aumentó de 10.6 a 14.6 por ciento, respecto de 2016, el consumo experimental de drogas ilegales en los adultos en México.

Y aunque indicó que en los adolescentes disminuyó el consumo de estupefacientes, advirtió que en ellos aumentó su tendencia al suicidio.

Al presentar en la conferencia mañanera de Palacio Nacional los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, explicó que en los hallazgos en salud mental, se advierte que la población adolescente mostró mayores niveles que la población adulta en circunstancias o tipos como malestar psicológico, comportamiento suicida, violencia y

participación en apuestas y uso de videojuegos.

El secretario explicó que en drogas ilegales, el consumo experimental en adultos aumentó de 10.6 por ciento en 2016 a 14.6 por ciento en 2025 (cannabis, alucinógenos, estimulantes anfetamínicos); en adolescentes disminuyó de 6.2 por ciento al 4.1 por ciento en el mismo periodo.

En cuanto al uso indebido de medicamentos, aumentó del 1.3 en 2016 al 2.5 por ciento en el año en curso; en tanto, el consumo de opioides, subió del 0.1 por ciento en 2016 al 1.4 por ciento en 2025. “A pesar del aumento sigue siendo un consumo bajo”, expuso.

En cuanto al fentanilo, precisó que “hay una prevalencia muy baja de consumo no médico, de 0.2 por ciento alguna vez y 0.1 por ciento en el último año”.

Indicó que “la sustancia que registra un mayor aumento es el cannabis, del 9.3 por ciento en 2016 al 13.3 por ciento en 2025. Es decir, es una de las drogas que

su uso está mucho en discusión si debe permitirse o no, o considerarlo como una droga”. Los alucinógenos aumentaron de 0.8 por ciento a 1.5 por ciento, en el mismo lapso comparado, y los estimulantes de tipo anfetamínico, de 0.9 a 1.6.

“Cuando se compara lo que sucedió en adolescentes, vemos el impacto que han tenido las políticas públicas; el cannabis en adolescentes disminuyó de 5.3 a 3.7 por ciento; los alucinógenos permanecieron igual y los estimulantes de tipo anfetamínico disminuyeron de 0.6 a 0.5, mientras que el consumo experimental en adolescentes disminuyó de 6.2 a 4.1 en 2025”, comentó.

La presidenta Sheinbaum consideró que, ante esta problemática, tuvieron buenos resultados las campañas del sexenio pasado en escuelas, con las advertencias sobre el consumo de fentanilo.

Anunció que el año próximo se trabajarán campañas en contra del consumo de las metanfetaminas por el aumento en su uso.



FENTANILO.

Hay prevalencia muy baja de consumo no médico, de 0.1% en el último año.



Buena noticia. El secretario David Kershenobich indicó que en los adolescentes disminuyó el consumo de estupefacientes.

